



Oficio No 839-PL1804-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 3 de mayo de 2022

Señor

CARLOS ADRIÁN LINARES PEÑALOZA

Presidente del Directorio Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE

Ciudad.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 1804/2021-CR](#), que propone la Ley que promueve el desarrollo de la Micro y Pequeña empresa industrial.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,